

INFORME TECNICO DE SOLICITUDES DE ACUICULTURA

I. ANALISIS NIVEL REGIONAL

1. IDENTIFICACION DEL TITULAR Y DE LA SOLICITUD

Nombre del solicitante

MARIA DEL CARMEN PEREZ BARRIENTOS

R. U. T.

8.575.052-6

Localidad

QUETALCO . PIA CHOCOMO

Comuna

DALCAHUE

Región

X

Concesión X Autorización _____

Modificación _____

Mar X Lago _____ Río _____

Res. N° _____ Especies _____

D. S. N° _____ Area _____
 Otros _____

Grupo de Especies

ALGAS

2. SE ACOMPAÑA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION (D.S. (E) 290/1993 Y D.S. (E) 604/1994)

- ✓ Solicitud de Concesión o Autorización de acuicultura (incluye proyecto técnico)
- ✓ Copia de la Cédula Nacional de Identidad del solicitante (sólo persona natural)
- Copia autorizada ante notario del RUT solicitante.
- Copia autorizada ante notario (copia fiel del original) de la escritura pública de constitución de la sociedad y sus modificaciones con las correspondientes inscripciones en el registro de comercio.
- Copia autorizada ante notario del extracto de la escritura pública de constitución de la sociedad publicada en el Diario Oficial.
- Certificado de vigencia en original de la inscripción de la sociedad en el registro de comercio, expedido con una antelación a lo más de dos meses
- Copia de los estatutos y acta de constitución (sólo sindicatos)
- Certificado de vigencia emitido por la Dirección del Trabajo (sólo sindicato)
- Copia de la Cédula Nacional de identidad del representante legal.
- Copia autorizada ante notario (copia fiel del original) de la escritura pública del mandato del representante legal.
- Certificado de vigencia en original emitido por el conservador de Comercio del mandato otorgado al representante legal.
- ✓ Copia de la petición del certificado de la Autoridad Marítima de sobreposición y navegabilidad.
- ✓ Certificado de la Autoridad Marítima de sobreposición y navegabilidad (N° 50/96)
- Copia autorizada de inscripción de dominio a nombre del Fisco con certificación de vigencia (sólo terrenos de playa y autorizaciones de acuicultura en porciones de agua y fondo, o de roca), o documento que acredite arriendo de terreno privado.
- ✓ Planos conforme a la normativa vigente (en autorizaciones indicando puntos de bocatoma y descarga)
- Certificado de la Dirección General de Aguas que acredite los correspondientes derechos de Aguas o que estos se encuentren en proceso de regularización, o que no procede otorgar derechos por no haber extracción de aguas.
- Certificado DIFROL (solo si corresponde)
- Otro (especificar) _____

3. ANTECEDENTES TECNICOS

3.1 Cumple con D.S. N° 427/89 (distancia, profundidad, corriente, caudales, otros)

SI _____ NO _____

Comentarios _____

3.2 Cumple con el D.S. N°550/92 (utilización del área)

SI X _____ NO _____

Comentarios _____

3.3. Cumple con Areas Autorizadas para el ejercicio de la acuicultura.

SI X _____ NO _____

Comentarios _____

3.4. Sobreposición total o parcial con otra concesión de acuicultura o marítima otorgada o en trámite

SI X NO _____

Comentarios SE SOBREPONE A DOS SOLICITUDES PRESENTADAS CON ANTERIORIDAD. LAS N° 95/03183 (M. PEREZ B.) Y LA N° 96/03325 (A GUICHACOY).

3.5. Presencia de recursos hidrobiológicos y/o actividades pesqueras extractivas en el área solicitada.

3.5.1 Existe actividad extractiva de recursos

SI _____ NO X

3.5.2 Hay presencia de

SI _____ NO X

Comentarios _____

4. ANTECEDENTES LEGALES Y OPERACIONALES (SOLO MODIFICACION)

4.1. Vigencia de las Resoluciones y Decretos que modifica.

SI _____ NO _____

Comentarios _____

4.2 Inscripción en el Registro Nacional de Acuicultura

SI _____ NO _____

Comentarios _____

4.3. Operación del centro, últimos 24 meses.

SI _____ NO _____

Comentarios _____

5. Otros Antecedentes.

Comentarios LA INFORMACION DEL Pto 3.5. SE INDICA POR CONOCIMIENTO DEL LUGAR, POR INSPECCIONES ANTERIORES

6be señalar que la presente solicitud obedece a la instruido por la Dirección de Intereses Maritimos y Medio Ambiente Acuatico según C.P.Cas. N° 50 de 27.09.96 en relación a solicitud PS103183 impreso al servicio por la peticionaria, con fecha 15/11/95.

Comentarios DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES, LO INFORMADO EN EL PUNTO 3.4. Y A LA LEGISLACION VIGENTE, SE SUGIERE NO ACCEDER A LO SOLICITADO

Según informe, es opinión de la Encargada de Adm. Resp. X Depo que la presente solicitud pueda ser admitida a lo que se resuelve con respecto a solicitudes indicadas en pto 3.4.

7. IDENTIFICACION DEL INFORME TECNICO REGIONAL

7.1. Oficina emisora de SERNAPESCA Inf. 231/97

CASTRO

7.2. Preparado por nombre analista regional de SERNAPESCA

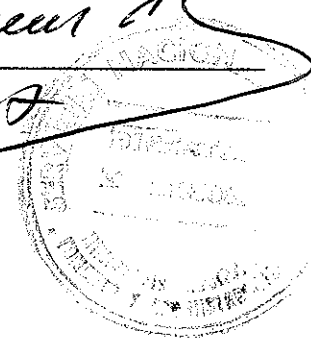
RAFAEL FIGUEROA S.

7.3. Firma Analista

[Handwritten signature]
20-8-97

7.4 VºBº Director Regional de SERNAPESCA

FECHA



II. ANALISIS NIVEL CENTRAL

Antecedentes complementarios

- LAS DISTANCIAS AL PUNTO NOTABLE DE REFERENCIA FUERON TOMADAS DESDE LOS VÉRTICES "A" Y "B" DEL ÁREA SOLICITADA.

- EL PLANO DE LA CONCESIÓN PRESENTADO NO CONSIGNA LAS DEMARCACIONES AL PUNTO NOTABLE DE REFERENCIA.


Observaciones Generales

LA PRESENTE SOLICITUD NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS CONTEMPLADOS EN LA NORMATIVA QUE RIGE PARA CONCESIONES DE ACUICULTURA (PTO. 3.4).

Revisado por (nombre del funcionario del

Depto. de Administración Pesquera)

Firma y Fecha

ALFREDO ARAYA D.


Vº Bº Jefe Depto. de Administración Pesquera

Fecha:

